

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACUERDO por el cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes da a conocer los formatos con diseño estandarizado de trámites a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, Dirección General de Marina Mercante, Dirección General de Puertos, así como de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con motivo de su incorporación a la Ventanilla Única Nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

GERARDO RUIZ ESPARZA, Secretario de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 2, fracción I, 3, fracción I, 12, 14, 16, 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y artículos 1, 2, fracción XVI, XXII y XXIII, 3 y 4 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como en los artículos 1 y 2, fracción I, II, III, XI y XVII del Decreto por el que se modifica el similar que creó al Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares, y

CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, establece como estrategia transversal un Gobierno Cercano y Moderno, que simplifique la normatividad y los trámites gubernamentales. Para lo cual, las políticas y programas existentes deben estar orientados a resultados, optimizando el uso de los recursos públicos, utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulsando la transparencia y rendición de cuentas;

Que el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, como estrategia transversal del Plan Nacional de Desarrollo, establece como objetivo una Estrategia Digital Nacional que fomente la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulse un Gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento;

Que el 3 de febrero de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno, punto de contacto digital a través del portal de internet www.gob.mx, el cual propicia la interoperabilidad con los sistemas electrónicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de las empresas productivas del Estado, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables a éstas y en el ámbito de sus respectivas atribuciones;

Que conforme a lo dispuesto por el artículo tercero del Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno, ésta tendrá entre sus objetivos proporcionar información respecto de los trámites contenidos en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado, de manera homologada, estandarizada e integrada que permita a las personas identificar los diversos canales de atención y facilite, agilice y optimice la gestión administrativa de los trámites que realizan las personas interesadas ante las dependencias, entidades y empresas productivas del Estado;

Que la disposición décima segunda de las Disposiciones Generales para la implementación, operación y funcionamiento de la Ventanilla Única Nacional, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2015, establece que los formatos y formularios para la solicitud y/o realización de los trámites deberán estandarizarse y contarán con una homoclave que los identificará;

Que la disposición décima tercera de las Disposiciones Generales para la implementación, operación y funcionamiento de la Ventanilla Única Nacional, establece que para efectos de estandarización, las dependencias podrán crear un formato o formulario por cada trámite o bien crear un formato único o universal para la solicitud y/o realización de múltiples trámites, y

Que conforme a lo establecido por el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los instructivos, manuales y formatos que expidan las dependencias de la Administración Pública Federal, deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación para que produzcan efectos jurídicos, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL CUAL LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DA A CONOCER LOS FORMATOS CON DISEÑO ESTANDARIZADO DE TRÁMITES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE, DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS, ASÍ COMO DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CON MOTIVO DE SU INCORPORACIÓN A LA VENTANILLA ÚNICA NACIONAL

Artículo primero.- El presente Acuerdo tiene por objeto dar a conocer los formatos descargables de trámites que serán incorporados a la Ventanilla Única Nacional, emitidos por la Dirección General de Aeronáutica Civil, Dirección General de Marina Mercante, Dirección General de Puertos y de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Órgano Descentralizado de la Administración Pública Federal, cuya denominación es la siguiente:

Dirección General de Aeronáutica Civil		
Homoclave del Trámite	Homoclave del Formato	Denominación del Formato
SCT-02-061-A SCT-02-061-B	FF-SCT-001	Declaración de no estar en el supuesto del Artículo 22 de la Ley de Aeropuertos para los interesados en obtener un permiso para la administración, operación, explotación y en su caso construcción de aeródromos y helipuertos de servicio particular y en su caso a terceros.
	FF-SCT-002	Requisitos de seguridad mínimos que deben cumplir los interesados para obtener una concesión o permiso para la administración, operación y en su caso, construcción de helipuerto.
	FF-SCT-003	Requisitos de seguridad mínimos que deben cumplir los interesados para obtener una concesión o permiso para la administración, operación y en su caso, construcción de aeródromo.
	FF-SCT-005	Notificación de la persona propuesta para desempeñarse como Comandante Honorario.
SCT-02-061-C SCT-02-061-D	FF-SCT-001	Declaración de no estar en el supuesto del Artículo 22 de la Ley de Aeropuertos para los interesados en obtener un permiso para la administración, operación, explotación y en su caso construcción de aeródromos y helipuertos de servicio particular y en su caso a terceros.
	FF-SCT-003	Requisitos de seguridad mínimos que deben cumplir los interesados para obtener una concesión o permiso para la administración, operación y en su caso, construcción de aeródromo.
	FF-SCT-004	Manifestación de no quiebra.
	FF-SCT-005	Notificación de la persona propuesta para desempeñarse como Comandante Honorario.

Dirección General de Marina Mercante		
Homoclave del Trámite	Homoclave del Formato	Denominación del Formato
SCT-07-023	FF-SCT-011	Registro y aprobación de instalaciones de servicio.
SCT-07-028	FF-SCT-012	Autorización para realizar regatas o competencias deportivas náuticas.
SCT-07-029	FF-SCT-013	Presentación del acta de protesta de accidentes o incidentes marítimos.
SCT-07-036-A	FF-SCT-014	Autorización de arribo de embarcaciones o artefactos navales.
SCT-07-036-B		
SCT-07-036-C		
SCT-07-036-D		
SCT-07-036-E		
SCT-07-039-A	FF-SCT-015	Despacho de embarcaciones o artefactos navales.
SCT-07-039-B		
SCT-07-039-C		
SCT-07-039-D		
SCT-07-039-E		
SCT-07-039-F		
SCT-07-039-G		
SCT-07-039-H		
SCT-07-046-A	FF-SCT-016	Documentos técnicos.
SCT-07-046-B		
SCT-07-046-C		
SCT-07-046-D		
SCT-07-046-E		
SCT-07-046-F		
SCT-07-057	FF-SCT-017	Autorización de amarre temporal de embarcaciones.
SCT-07-058	FF-SCT-018	Autorización para remoción de embarcaciones o derrelictos marítimos.
SCT-07-059	FF-SCT-019	Desguace de embarcaciones.

Dirección General de Puertos		
Homoclave del Trámite	Homoclave del Formato	Denominación del Formato
SCT-06-001-A SCT-06-001-B SCT-06-001-C	FF-SCT-006	Autorización para ejecutar obras marítimas y de dragado (PTCA 05).
SCT-06-007-A SCT-06-007-B SCT-06-007-C SCT-06-009-A SCT-06-009-B	FF-SCT-007	Permiso para construir y usar embarcaderos, atracaderos, botaderos y demás.

SCT-06-013-A SCT-06-013-B SCT-06-030-A SCT-06-030-C	FF-SCT-008	Permiso para prestar servicios portuarios.
SCT-06-015	FF-SCT-009	Autorización de inicio de construcción (PTCA 07).
SCT-06-018-A SCT-06-018-C	FF-SCT-010	Concesión fuera de APIS (PTCC 01).

Aeropuertos y Servicios Auxiliares		
Homoclave del Trámite	Homoclave del Formato	Denominación del Formato
ASA-00-001-A ASA-00-001-B ASA-00-001-C ASA-00-001-D ASA-00-001-E	FF-ASA-001	Solicitud de Contratos: Mercantil de Prestación de Servicios de Suministro, Abastecimiento y/o Succión de Combustible para Aeronaves; Mercantil de Prestación de Servicios Aeroportuarios y Convenio para la Recolección y Entrega de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA).
ASA-00-004-A ASA-00-004-B	FF - ASA - 002	Solicitud de arrendamiento para la prestación de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales en los Aeropuertos Nacionales encomendados a Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Artículo segundo.- El usuario que requiera realizar alguno de los trámites citados en el presente Acuerdo, podrá reproducir libremente el formato que requiera, en cualquier medio, siempre y cuando no altere su diseño y contenido, y en su caso, la impresión deberá realizarse en hojas blancas tamaño carta. Los interesados podrán consultar y descargar los formatos en el portal: <http://www.gob.mx/tramites/comunicaciones-y-transportes>.

Artículo tercero.- El personal de las Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que se mencionan en el artículo primero del presente Acuerdo y, de Aeropuertos y Servicios Auxiliares que otorgue atención en ventanilla para la realización de los trámites descritos en el artículo primero antes mencionado, deberá proporcionar la orientación e información necesaria para la realización del trámite y el llenado del formato que corresponda.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que los formatos en él contenidos, deberán utilizarse a partir de su entrada en vigor.

Segundo.- Los trámites que se encuentren pendientes de resolución a la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo, deberán ser resueltos conforme a los formatos y plazos vigentes al momento de realizar dichos trámites.

Tercero.- Queda sin efectos el Acuerdo por el que se da a conocer el formato del trámite ASA-00-001 inscrito en el Registro Federal de Trámites y Servicios publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de noviembre de 2003, así como el Aviso mediante el cual se da a conocer la actualización del formato ASA-00-004, Solicitud de Arrendamiento para la Prestación de Servicios Aeroportuarios, Complementarios y Comerciales en los Aeropuertos Nacionales encomendados a Aeropuertos y Servicios Auxiliares, derivado de la publicación del Estatuto Orgánico de Aeropuertos y Servicios Auxiliares el 23 de diciembre de 2011, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2012.

Ciudad de México, a 30 de junio de 2016.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**.- Rúbrica.

gob mx

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

Solicitud de Contratos: Mercantil de Prestación de Servicios de Suministro, Abastecimiento y/o Succión de Combustible para Aeronaves; Mercantil de Prestación de Servicios Aeroportuarios y Convenio para la Recolección y Entrega de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA)

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - ASA - 001	
Folio	Fecha de la solicitud
	CC MM AAAA

Datos generales del solicitante

RFC:	Teléfono fijo:	Extensión:
Denominación o razón social:	Teléfono móvil:	
Giro de la empresa:	Fax:	
	Correo electrónico:	

Domicilio del solicitante

Calle:	Colonia:
Número exterior:	Número interior:
Código postal:	Delegación:
	Estado:

Datos del representante legal

Nombre:	
Cargo en la empresa:	
Domicilio:	
Teléfono:	Fax:

Tipo de contrato que solicita

<input type="radio"/>	Compraventa de servicios de abastecimiento de combustible
<input type="radio"/>	Prestación de servicios aeroportuarios.
<input type="radio"/>	Convenio para la recolección y entrega de la TUA.

*En caso de que el domicilio indicado sea diferente al domicilio legal para recibir notificaciones, utilizar otra hoja anexa a este formato para señalarlo.

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN



SCT
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

COFOMER
COMITÉ FEDERAL DE ORGANISMOS REGULADORES

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

Contacto:
Av. 602 No 161 Col. Zona Federal Aeropuerto Internacional, Ciudad de México, Venustiano Carranza, Ciudad de México. (55) 51331000 ext. 2039
contratos-finanzas@asa.gob.mx

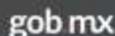
gob mx

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

Consumo promedio mensual

Tipo de Aeronave *Si el espacio es insuficiente.agregar hojas por separado	Combustible para hora de vuelo		Horas de vuelo
	Turbosina	Gas avión	
a)			
b)			
c)			
d)			
e)			
f)			
g)			
h)			
i)			

Nombre, cargo y firma del solicitante



Aeropuertos y Servicios Auxiliares

Consideraciones generales para su llenado

- Esta solicitud debe presentarse en la Gerencia de Ingresos, planta baja ala "B" del edificio principal ubicado en Avenida 602 número 161, Col. San Juan de Aragón, Delegación Venustiano Carranza, México, D. F., de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Esta solicitud debe ser llenada a máquina o con letra de molde legible y presentarse en original y copia, la documentación complementaria en un solo tanto.
- Si los espacios son insuficientes, se pueden incorporar anexos respetando la estructura de esta solicitud.
- Sólo se reciben las solicitudes debidamente requisitadas, y con su documentación completa.

Número de Registro Federal de Trámites Empresariales: ASA-00-001

Fundamento jurídico-administrativo: Ley de Aeropuertos Arts. 48 fracc. I y II, 53 y Tercero Transitorio
Decreto por el que se modifica el similar que creó al Organismo Público Descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares Art. 2 Fracc. I, II, III, XI y XVII
Reglamento de la Ley de Aeropuertos Arts. 66, 73 y Noveno Transitorio

Documentos anexos:

I. En todos los casos:

Copia Certificada del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio.
Protocolización del Acta que contenga las últimas modificaciones (objeto, capital, acciones, accionistas, denominación o razón social, estatutos, etc.), realizadas a la escritura constitutiva de la empresa (copia certificada).
Copia certificada del Poder Notarial debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio, otorgado en favor de la persona que comparecerá a la firma del contrato, que contenga facultades suficientes para celebrar actos de comercio (excepto personas físicas).
Identificación oficial de la persona que firmará el contrato (copia simple).
Permiso expedido por la SCT para explotar el servicio de transporte aéreo de que se trate (copia simple).
Cédula del Registro Federal de Contribuyentes del solicitante (forma de alta ante SHCP), (copia simple).
Tres referencias comerciales y bancarias (originales).
Manual de la(s) aeronave(s) (hojas del manual de especificaciones técnicas del fabricante de las aeronaves, donde se indique el peso máximo estructural o de diseño de la aeronave MTOW, y el peso máximo caro combustible MZFW, (copia simple), así como especificar el consumo promedio de combustible por hora de vuelo y las horas promedio de vuelo al mes.
Certificados de aeronavegabilidad de cada aeronave (copia simple).
Designador de tres letras (copia simple).

II. En caso de empresas extranjeras:

Copia certificada del Acta Constitutiva otorgada en el país de origen, debidamente traducida al español por perito autorizado e inscrita en términos del artículo 2736 del Código Civil del Distrito Federal, 17 y 17-A de la Ley de Inversión Extranjera, conteniendo en su caso, el acta con las últimas modificaciones que se hayan realizado a la misma.

III. En caso de empresas representantes de operadores de aeronaves:

Relación de beneficiarios (original).

IV. En el caso de personas morales:

Estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio fiscal (original), que contendrán firma autógrafa y la declaración fiscal del último año (copia simple).

Las empresas de creación reciente, que no cuenten con Estados Financieros auditados de un ejercicio fiscal, deberán presentar un obligado solidario que sí cuente con ellos.

V. En el caso de personas físicas:

Escritura de propiedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad de un bien inmueble (copia simple).
Estado de cuenta bancario (copia simple) y declaración fiscal de la persona física (copia simple).

VI. En el caso de dependencias y entidades públicas

Copia del nombramiento y del ordenamiento legal y/o instrumento notarial que contenga las facultades del funcionario que comparecerá a la firma del contrato.

Contacto:

Av. 602 N° 161 Col. Zona Federal Aeropuerto
Internacional Ciudad de México, Venustiano Carranza,
Ciudad de México, Tel. (55) 51331000 ext. 2039
contratos-finanzas@asa.gob.mx

gob mx**Aeropuertos y Servicios Auxiliares**

Cuota de recuperación del trámite: Variable según nacionalidad y residencia oficial de la empresa.

Tiempo de respuesta: 30 días hábiles contados a partir de que el solicitante presente toda la documentación correspondiente.

Teléfono para quejas:

• Órgano Interno de Control en ASA: 5133 1000 ext. 1066.
quejasydenuncias@asa.gob.mx

gob mx

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

Solicitud de arrendamiento para la prestación de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales en los aeropuertos nacionales encomendados a Aeropuertos y Servicios Auxiliares

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - ASA - 002	
Lugar de la solicitud	Fecha de la solicitud
	CC MM AAAA

Datos generales del solicitante

Nombre(s):	Datos de contacto	
Primer apellido:	Teléfono fijo (con clave larga):	
Segundo apellido:	Extensión:	Teléfono móvil:
Denominación o razón social (en caso de ser persona moral):	Correo electrónico:	
Representada por:		

Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:	
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
Municipio o Alcaldía	Estado:	

De conformidad con los artículos 4 y 6º-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COFOMER
COMISIÓN FEDERAL DE REGISTRO Y NOTARÍA

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

Contacto:
Av. 602 N° 161 Col. Zona Federal Aeropuerto Internacional Ciudad de México, Venustiano Carranza, Ciudad de México. Tel. (55) 51331000 ext. 2021
inmobiliarios@asa.gob.mx

gob mx

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

Información del trámite

Aeropuerto:

Servicios comerciales		Servicios complementarios
Edificio terminal	Área terminal	Área terminal
<input type="radio"/> Local <input type="radio"/> Módulo <input type="radio"/> Mostrador <input type="radio"/> Espacio	<input type="radio"/> Hangar <input type="radio"/> Terreno <input type="radio"/> Plataforma <input type="radio"/> Local	<input type="radio"/> Transporte terrestre de pasajeros <input type="radio"/> Comisariato <input type="radio"/> Servicios de rampa
Superficie (m2):	Superficie (m2):	Unidades:
<input type="radio"/> Otro especificar		
Giro o uso:		

Periodo de arrendamiento

Vigencia en años propuesta:	Fecha de inicio propuesta:
Inversión estimada (en caso de que aplique): \$ ()	

Firma del solicitante

Observaciones

NOTA: No aplica para la solicitud de arrendamiento a través del proceso de subasta, mediante convocatoria pública o local.

gob mx

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

Consideraciones generales para su llenado

- Esta solicitud debe presentarse en la oficina de la Administración del Aeropuerto que corresponda o a la Gerencia de Promoción y Administración de Activos Inmobiliarios, planta alta ala "B" del edificio principal ubicado en Av. 602, N° 161, Col. Zona Federal Aeropuerto Internacional Ciudad de México, Venustiano Carranza, Ciudad de México, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Esta solicitud debe ser llenada a máquina, computadora o con letra de molde legible y presentarse en original y copia. Sólo en caso de ser procedente, la documentación complementaria para el trámite de contratación se deberá entregar en un solo tanto.
- Si los espacios son insuficientes, se pueden incorporar anexos respetando la estructura de esta solicitud.
- Sólo se reciben las solicitudes debidamente requisitada y con su documentación completa.

Trámite al que corresponde la forma: Solicitud de Arrendamiento para la Prestación de Servicios Aeroportuarios, Complementarios y Comerciales en los Aeropuertos Nacionales, encomendados a Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Número de Registro Federal de Trámites Empresariales: ASA-00-004

Fundamento jurídico-administrativo: Ley de Aeropuertos Arts. 48 y Tercero Transitorio, Decreto por el que se modifica el similar que creó al Organismo Público Descentralizado, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Art. 2 Fracc. II, Reglamento de la Ley de Aeropuertos, Arts. 54, 55, 56, 57, 58, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73 y 74.

- Fotocopia del documento que acredite la identificación de la persona responsable del trámite (credencial de elector, pasaporte, cartilla o licencia de manejo).*

*Personas morales y físicas.

Tiempo de respuesta: 10 días naturales para todos los casos.

Teléfono para quejas:

- Órgano Interno de Control en ASA: 5133 1000 ext. 1066.
quejasydenuncias@asa.gob.mx

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
TRANSPORTE
Y TURISMO

COFOMER
COMITÉ FEDERAL
DE OMBUDSMAN

**Aeropuertos y
Servicios
Auxiliares**

Contacto:

Av. 602 N° 161 Col. Zona Federal Aeropuerto
Internacional Ciudad de México, Venustiano Carranza,
Ciudad de México. Tel. (55) 51331000 ext. 2021
inmobiliarios@asa.gob.mx

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Declaración de no estar en el supuesto del Artículo 22 de la Ley de Aeropuertos para los interesados en obtener un permiso para la administración, operación, explotación y en su caso construcción de aeródromos y helipuertos de servicio particular y en su caso a terceros.

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF	Fecha
FF - SCT - 001		DD MM AAAA

Nombre del aeródromo o helipuerto:		
Designador:		Ubicación:
<input type="radio"/> Persona física	<input type="radio"/> Persona moral	N° de expediente:

Director de Aeropuertos
Dirección General de Aeronáutica Civil.
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Col. Los Alpes Tlacopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México

El suscrito en representación de _____ declara bajo protesta de decir verdad y en conocimiento de la falta y sanciones aplicables a quienes declaran falsamente ante Autoridad distinta a la Judicial, que los socios y el Consejo de Administración no se encuentran en el supuesto que consigna la Ley de Aeropuertos vigente en su Artículo 22.

La presente declaración se realiza con el objeto de complementar la documentación correspondiente para la obtención del permiso de operación del:

Aeródromo Helipuerto

Denominado _____, localizado en el municipio de _____ en el estado de _____.

Atentamente

Nombre y firma

Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:		Calle: <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Adolfo López Mateos, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)</small>
Número exterior:	Número interior:	Colonia (Opcional): <small>(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Ixtáhuac, Fraccionamiento, Sector, etc.)</small>
Municipio o Alcaldía:		Estado:
Teléfono fijo:		Fax:

De conformidad con los artículos 4 y 6º-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

COFOMER
COMITÉ FEDERAL
DE OMBUDSMAN

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tlacopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57238300 Ext. 18049 /18131 /18040

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

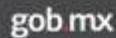
MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COLMER
de México

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N° 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tlacopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 18049 /18131 /18040



Secretaría Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Requisitos de seguridad mínimos que deben cumplir los interesados en obtener un permiso para la administración, operación, explotación y en su caso, construcción de helipuertos de servicio particular y en su caso a terceros.

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF	
FF - SCT - 002	DD	MM AAAA
Helipuerto	Ubicación	Fecha de solicitud del trámite
		DD MM AAAA

Nombre del helipuerto:		
Designador:	Ubicación:	
<input type="radio"/> Persona física	<input type="radio"/> Persona moral	N°. de expediente:

Determinación de las áreas operativas del helipuerto

A) Áreas de protección delimitadas y accesos controlados.		
<input type="radio"/> Cumple	<input type="radio"/> No cumple	Observaciones:
B) Aproximaciones libres de obstáculos.		
<input type="radio"/> Cumple	<input type="radio"/> No cumple	Observaciones:
C) Señalamientos informativos y restrictivos.		
<input type="radio"/> Cumple	<input type="radio"/> No cumple	Observaciones:

Domicilio

Código postal:		Calle: <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Anita Carnacho, Calles, Carretera, Eje vial, etc.)</small>
Número exterior:	Número interior:	Colonia (Opcional): <small>(Ejemplo: Anáhuac, Azcapotzalco, Bosques de las Lomas, Cuajalajara, Cuernavaca, San Mateo Atlix, etc.)</small>
Municipio o Alcaldía:		Estado:
Teléfono fijo:		Fax:

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).






Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tlacopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 18049 /18131 /18040

gob mx

Secretaría Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Designación y funciones del comandante honorario

A) Registro y control de operaciones en coordinación con el Comandante del Aeropuerto controlado más cercano.

Cumple No cumple Observaciones:

B) Coordinación de medidas contra contingencias y emergencias.

Cumple No cumple Observaciones:

C) Aplicación de manuales para el manejo, almacenamiento y suministro de combustible, y seguridad industrial.

Cumple No cumple Observaciones:

No aplica

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, 72 y 73 de la ley de aeropuertos, y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información declarada es fidedigna y confiable.

Nombre y firma del Permisionario Representante legal

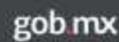
Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COJMER
COMITÉ COORDINADOR DE AEROPUERTOS

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tlacoac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 18049 /18131 /18040



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Requisitos de seguridad mínimos que deben cumplir los interesados en obtener un permiso para la administración, operación, explotación y en su caso construcción de aeródromos de servicio particular y en su caso a terceros

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 003	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nombre del aeródromo:	
Designador:	Ubicación:
<input type="radio"/> Persona física	<input type="radio"/> Persona moral
N° de expediente:	

Determinación de las áreas operativas del aeródromo

a) Cercado del predio y accesos controlados.	<input type="radio"/> Cumple	<input type="radio"/> No cumple	<input type="radio"/> Observaciones
b) Aproximaciones libres de obstáculos	<input type="radio"/> Cumple	<input type="radio"/> No cumple	<input type="radio"/> Observaciones
c) Señalamientos informativos y restrictivos.	<input type="radio"/> Cumple	<input type="radio"/> No cumple	<input type="radio"/> Observaciones
Observaciones:			

Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:
Número exterior:	Número interior:
Localidad (Opcional):	Colonia (Opcional):
Estado:	Municipio o Alcaldía:
Calle posterior (Opcional):	Entre qué calles (Opcional):
	Descripción de la ubicación (Opcional):

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).






Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tlacopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 18049 / 18131 / 18040

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Designación y funciones del comandante honorario

a) Registro y control de operaciones en coordinación con el comandante del aeropuerto controlado más cercano.

Cumple No cumple Observaciones

b) Coordinación de medidas contra contingencias y emergencias.

Cumple No cumple Observaciones

c) Aplicación de manuales para el manejo, almacenamiento y suministro de combustible, y seguridad industrial.

Cumple No cumple Observaciones

Observaciones:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, 72 y 73 de la ley de aeropuertos, y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información declarada es fidedigna y confiable.

Nombre y firma del permisionario o representante legal

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

 **Contacto:**
Boulevard Adolfo López Mateos N° 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tiacopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 18049 /18131 /18040

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Manifestación de no quiebra para los interesados en obtener un permiso para la administración, operación, explotación y en su caso construcción de aeródromos y helipuertos de servicio particular y en su caso a terceros

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 004	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nombre del aeródromo o helipuerto:	
Designador:	Ubicación:
<input type="radio"/> Persona física	<input type="radio"/> Persona moral
N°. de expediente:	

Director de Aeropuertos
Dirección General de Aeronáutica Civil
Presente.

El suscrito _____ por mi propio derecho (o en representación de, o apoderado de) según consta en el expediente, con domicilio en _____ permisionario desde _____ del:

Aeródromo Helipuerto Helipuerto barco

De servicio particular a terceros,

denominado " _____ ", ubicado en el Municipio de _____, Estado de _____ con siglas identificadoras " _____ ", bajo protesta de decir verdad y sabedor de las penas en que incurrir los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, ante usted comparezco para manifestarle que he dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos por la Ley de Aeropuertos, Normas Técnicas y disposiciones legales en materia ambiental y de desarrollo urbano, todo ello con el objeto de que se me expida el permiso definitivo de administración, operación y explotación del aeródromo mencionado, una vez que la Comisión Intersecretarial para el otorgamiento de Concesiones y Permisos previstos en la Ley de Aeropuertos, emita su opinión de conformidad con lo que señala el artículo 21 de la Ley de Aeropuertos vigente.

Por lo anterior, solicito a usted muy respetuosamente, se someta a revisión el expediente debidamente integrado por esa Dirección General a su digno cargo, con la finalidad de expedirme el permiso de operación correspondiente.

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

COFEMER
COMISIÓN INTERSECRETARIAL
DE OTORGAMIENTO

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tlacopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 18049 /18131 /18040

gob.mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Asimismo, manifiesto en términos de la Ley lo siguiente:

1.- Que mi actividad preponderante es:

- Fumigación Agricultura Ganadería Minería Industrial
 Comercio Pesca Escuela de Aviación Deportiva Turismo
 Empresarial Taxi Aéreo Hospitalaria Publicidad Construcción

2.- Que como permisionario del aeródromo en cuestión no me encuentro en suspensión de pagos.

3.- Que tampoco me encuentro en quiebra.

4.- Que he hecho todas las declaraciones correspondientes que como contribuyente estoy obligado, en términos del Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, de las cuales obran en el expediente copias certificadas de las anuales de por lo menos los últimos tres años.

5.- Que he aplicado recursos económicos suficientes para mantener en condiciones de operación el aeródromo conforme a las disposiciones legales existentes, según se ha constatado con las inspecciones que personal especializado adscrito a esa Dirección General de Aeronáutica Civil a su cargo ha realizado a las instalaciones del aeródromo en referencia.

6.- Que como permisionario no me encuentro en los supuestos previstos en el Artículo 22 de la Ley de Aeropuertos.

Esperando verme favorecido con el otorgamiento del permiso solicitado, quedo de usted.

Atentamente

Nombre y firma

Domicilio del solicitante

Código postal:		Calle: <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Avila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)</small>
Número exterior:	Número interior:	Colonia (Opcional): <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Avila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)</small>
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):		Descripción de la ubicación (Opcional):

MÉXICO
GOBIERNO DE LA ESTADAL



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

CGT-MER
COMITÉ GESTOR DE
AEROPUERTOS

Contacto:

Boulevard Adolfo López Mateos N° 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tlaxcopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 18049 /18131 /18040

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Los datos personales recibidos con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

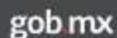
MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTE

CGT
COMISIÓN
GUBERNAMENTAL
DE AEROPUERTOS

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tlacopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 18049 /18131 /18040



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Notificación de la persona propuesta para desempeñarse como Comandante Honorario, para los interesados en obtener un permiso para la administración, operación, explotación y en su caso construcción de aeródromos y helipuertos de servicio particular y en su caso a terceros.

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF	Fecha
FF - SCT - 005		DD MM AAAA

Nombre del aeródromo o helipuerto:		
Designador:	Ubicación:	
<input type="radio"/> Persona física	<input type="radio"/> Persona moral	N°. de expediente:

Con fundamento en el Artículo 167 del Reglamento de la Ley de Aeropuertos.

Declaro por propio derecho que con esta fecha, designo a:

Para que se desempeñe como Comandante Honorario en el aeródromo/helipuerto que a continuación se describe, en el entendido de que esta actividad no causará honorarios devengados por la Dirección General de Aeronáutica Civil:

Nombre del aeródromo/helipuerto:	
Número de expediente:	Siglas:
Municipio o Alcaldía:	Estado:
Coordenadas geográficas: Sistema	
<input type="radio"/> WG584	
* * * * * L.N. * * * * * L.W.	

Quien desempeñará funciones de vigilancia y presentará a la Comandancia a la que de acuerdo a la ubicación del aeródromo/helipuerto corresponda, un reporte de las actividades efectuadas en el aeródromo, así como cualquier anomalía o acontecimiento relevante en la operación del mismo, conforme al formato que le sea proporcionado por la Autoridad Aeronáutica correspondiente.

Para tal efecto, adjunto a la presente, copia certificada de la identificación oficial vigente:

Credencial para votar Pasaporte Cedula Profesional Cartilla del Servicio Militar

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción Y de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).






Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tlacopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 18049 /18131 /18040

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Aeropuertos

Sin otro particular, quedo de usted.

Nombre y firma del permisionario o representante legal

Domicilio

Código postal:		Calle: <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Avila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)</small>
Número exterior:	Número interior:	Colonia (Opcional): <small>(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hótelgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>
Municipio o Alcaldía:		Estado:
Teléfono fijo:		Fax:

Acepto el cargo.

Nombre y firma del Comandante Honorario.

Domicilio del comandante honorario

Código postal:		Calle: <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Avila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)</small>
Número exterior:	Número interior:	Colonia (Opcional): <small>(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hótelgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>
Municipio o Alcaldía:		Estado:
Teléfono fijo:		Fax:

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

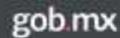
MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

CDI-MEB
de México

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N° 1990
Mezzanine 2 Col. Los Alpes Tlacopac
Alvaro Obregón C.P. 01010, Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 18049 /18131 /18040



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Autorización para ejecutar obras marítimas y de dragado (PTCA 05)

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 006	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	00 MM AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
*Segundo apellido:	
*Sexo:	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	*Correo electrónico:

*Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Si No **Favor de revisar la nota2**

De conformidad con los artículos 4 y 89-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA ESTADIDAD



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COMER
COMANDO EN JEFE
DE MARINA MERCANTE

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Col. Tlacopac, Alvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Tramite que se solicita

Expedición
 Modificación
 Renovación

Datos para la expedición

* Descripción de la obra que se pretende construir:

* Ubicación:
(datos que sean necesarios para identificar el lugar donde se pretende prestar el servicio)

* Monto de Inversión:

* Superficie: (Que se pretende autorizar, ampliar o renovar)

Datos para la modificación

* Tipo de modificación:

* Descripción de la obra que se pretenda modificar:

* Numero de autorización:

* Fecha de la autorización: (materia de modificación)

Datos para la renovación

* Numero de autorización:

* Fecha de la autorización: (materia de renovación)

Información adicional

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Puertos me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma

* Acuse de Ventanilla Única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios

Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquiera de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Puertos

Glosario:

RUPA.- Registro de Personas Acreditadas

RFC.- Registro Federal de Contribuyentes

CURP.- Clave Única de Registro de Población

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COMER
COMISIÓN
DE REGISTRO ADMINISTRATIVO

Contacto:

Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Col. Tiacopac, Alvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Permiso para construir y usar embarcaderos, atracaderos, botaderos y demás

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 007	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
*Segundo apellido:	
*Sexo:	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	*Correo electrónico:

*Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Sí No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 89-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

CO:MER
de Puerto Rico

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N° 1990,
Col. Tlacopac, Alvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx	
Secretaría de Comunicaciones y Transportes Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	
Datos del trámite que solicita	
<input type="radio"/> Expedición	<input type="radio"/> Modificación
<input type="radio"/> Renovación	
Modalidad	
<input type="radio"/> En zonas fluviales o lacustres de uso particular (PTCP02)	<input type="radio"/> Fuera de puertos, terminales y marinas (PTCP03)
* Tipo de instalación:	e/ * Monto de Inversión: <small>(expedición, modificación, renovación)</small>
* Superficie:	<small>(expedición, modificación, renovación que se pretende se otorgue en permiso)</small>
* Ubicación del área:	<small>(expedición, modificación, renovación datos que sean necesarios para identificar el sitio que se pretende ocupar)</small>
* Número del permiso: <small>m/ r/ (materia de la modificación o renovación)</small>	* Fecha del permiso: <small>m/ r/ (materia de la modificación o renovación)</small>
Información adicional:	
Uso que se le pretende dar a la obra:	<input type="radio"/> Público <input type="radio"/> Particular
<p>Nota 1 e/ dato obligatorio para la expedición m/ dato obligatorio para la modificación r/ dato obligatorio para la renovación</p>	

gob.mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Puertos me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma

* Acuse de Ventanilla Única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios.

Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquiera de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Puertos.

Glosario:

RUPA.- Registro de Personas Acreditadas

RFC.- Registro Federal de Contribuyentes

CURP.- Clave Única de Registro de Población

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

CGM
COORDINACIÓN
GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA
MERCANTE

Contacto:

Boulevard Adolfo López Mateos N°.1990,
Col. Tiacopac, Álvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Permiso para prestar servicios portuarios

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 008	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD / MM / AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
*Segundo apellido:	
*Sexo:	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	*Correo electrónico:

*Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Sí No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 80-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COFOMER
de Puerto Rico

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Col. Tlacopac, Alvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
 Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Tramite que se solicita

Expedición
 Modificación
 Renovación

Modalidad

Para prestar servicios portuarios (PTCP04)
 Para prestar el servicio portuario de suministro de agua potable (PTCP06)

Para prestar el servicio portuario de recolección de basura (PTCP07)
 Para prestar el servicio portuario de combustible (PTCP05)

Datos para la expedición

* Descripción breve del servicio que se pretende prestar:

* Monto de Inversión: (expedición, modificación, renovación)

* Ubicación:
 (datos que sean necesarios para identificar el lugar donde se pretende prestar el servicio)

Datos para la modificación

* Número de permiso:
* Fecha del permiso: (materia de la modificación)

Información adicional

Nota 1
 e/ dato obligatorio para la expedición
 m/ dato obligatorio para la modificación
 r/ dato obligatorio para la renovación

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Puertos me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma

* Acuse de Ventanilla Única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios

Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquiera de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Puertos

Glosario:

RUPA.- Registro de Personas Acreditadas

RFC.- Registro Federal de Contribuyentes

CURP.- Clave Única de Registro de Población

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA ENTIDAD



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

COFOMER
de México

Contacto:

Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Col. Tlacopac Alvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Autorización de inicio de construcción (PTCA07)

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 009	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota: Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
*Segundo apellido:	Datos de contacto (persona física o moral)
*Sexo:	Lada: Teléfono fijo:
Fecha de nacimiento (Opcional):	Extensión: Teléfono móvil:
Lugar de nacimiento (Opcional):	*Correo electrónico:

*Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Si No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 89-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COFOMER
de Puerto Rico

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°.1990
Col. Tlacopac, Álvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Trámite que se solicita

Expedición Modificación

Número y fecha de título de concesión, permiso o autorización materia de la solicitud

* Número de título:	* Fecha del título: DD MM AAAA
---------------------	---------------------------------------

Información adicional

Nota 1
e/ dato obligatorio para la expedición
m/ dato obligatorio para la modificación
r/ dato obligatorio para la renovación

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Puertos me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma

* Acuse de Ventanilla Única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios
Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquiera de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Puertos

Glosario:
RUPA.- Registro de Personas Acreditadas
RFC.- Registro Federal de Contribuyentes
CURP.- Clave Única de Registro de Población

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO GOBIERNO DE LA ENTIDAD

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COFOPR COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N° 1990
Col. Tlacopac Alvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Concesión fuera de APIS (PTCC 01)

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 010	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

<p>Persona física</p> <p>*RFC:</p> <p>CURP:</p> <p>*Nombre(s):</p> <p>*Primer apellido:</p> <p>*Segundo apellido:</p> <p>*Sexo:</p> <p>Fecha de nacimiento (Opcional):</p> <p>Lugar de nacimiento (Opcional):</p>	<p>Persona moral</p> <p>RUPA (Opcional):</p> <p>*RFC:</p> <p>*Denominación o razón social:</p> <p>Datos de contacto (persona física o moral)</p> <table border="1"> <tr> <td>Lada:</td> <td>Teléfono fijo:</td> </tr> <tr> <td>Extensión:</td> <td>Teléfono móvil:</td> </tr> </table> <p>*Correo electrónico:</p>	Lada:	Teléfono fijo:	Extensión:	Teléfono móvil:
Lada:	Teléfono fijo:				
Extensión:	Teléfono móvil:				

*Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:	Calle:
Número exterior:	Número interior:
Localidad (Opcional):	Colonia (Opcional):
Estado:	Municipio o Alcaldía:
Calle posterior (Opcional):	Entre qué calles (Opcional):
	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Sí No **Favor de revisar la nota2**

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar permisos y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COFOMER
de Puerto Mercante

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Col. Tiacopac Alvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Trámite que se solicita

- Expedición Modificación Ampliación
 Renovación Prórroga Cesión

Datos para la expedición

* Monto de inversión:

* Superficie de terreno: (que pretende se le otorge en concesión)

* Ubicación: (datos que sean necesarios para identificar el sitio que se pretende ocupar)

* Descripción de la obra que se pretenda construir:

Datos para la ampliación

* Descripción de la obra que se pretende ampliar:

* Número de la concesión materia de la ampliación: * Fecha de la concesión: DD | MM | AAAA

Datos para la modificación

* Tipo de modificación:

* Número de la concesión materia de la modificación: * Fecha de la concesión: DD | MM | AAAA

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COFOPRIMER
COMISIÓN FEDERAL
DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°. 1990
Col. Tlacopec Alvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Datos para la renovación

* Número de la concesión materia de la modificación:	* Fecha de la concesión:	DD	/	MM	/	AAAA
--	--------------------------	----	---	----	---	------

Datos para la prórroga

* Número de la concesión materia de la prórroga:	* Fecha de la concesión:	DD	/	MM	/	AAAA
--	--------------------------	----	---	----	---	------

Datos para cesión

* Número de concesión por ceder:	* Fecha de la concesión:	DD	/	MM	/	AAAA
----------------------------------	--------------------------	----	---	----	---	------

Información adicional

Nota 1
* dato obligatorio para la expedición
* dato obligatorio para la modificación
* dato obligatorio para la renovación

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Puertos me informo lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma

* Acuse de Ventanilla Única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios
Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquiera de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Puertos

Glosario:
RUPA.- Registro de Personas Acreditadas
RFC.- Registro Federal de Contribuyentes
CURP.- Clave Única de Registro de Población

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA ESTADIDAD



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COSEMAR
COMISIÓN
DE PUERTOS MERCANTILES

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos N°.1990
Col. Tlacopac. Alvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México
Tel. 57239300 Ext. 25542 /25551

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Registro y aprobación de instalaciones de servicio

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 011	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA(Opcional):
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	
Sexo (Opcional):	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (Persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	Correo electrónico:

*Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Sí No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 28-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COMER
de México

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México,
Tel. 57239300 Ext. 26010

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Datos del trámite (MMIR223)

Modalidad que solicita

- Registro de astilleros, varaderos, diques flotantes y talleres de reparaciones navales.
- De servicio de reparación y mantenimiento de dispositivos y medios de salvamento, equipos y sistemas contra incendio.
- Receptoras de desechos de basuras.
- Receptoras de desechos para sustancias nocivas líquidas e hidrocarburos.

* Lugar de la Inspección:

En caso de estaciones indicar tipo

- Botes Balsas autoinflables Contra incendios clase 1 Contra incendios clase 2

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Marina Mercante me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma del solicitante o del representante legal

* Acuse de Ventanilla Única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios

Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquiera de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Marina Mercante

Glosario:

RUPA.- Registro Único de Personas Acreditadas
RFC.- Registro Federal de Contribuyentes
CURP.- Clave Única de Registro de Población

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

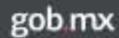


SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COFOPES
de Puertos y Marina Mercante

Contacto:

Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,
Alvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26010



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Autorización para realizar regatas o competencias deportivas náuticas

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 012	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota: Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	
Sexo (Opcional):	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (Persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	Correo electrónico:

*Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Si No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 59-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).






Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tlacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025

gob.mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Datos de la regata o competencia deportiva

* Fecha de Inicio: DD MM AAAA		* Fecha de término: DD MM AAAA	
* Número de embarcaciones que participarán en el evento:			
* Lugar o zona donde se efectuará el evento:			
* Nombre y características de las embarcaciones:			
1:		16:	
2:		17:	
3:		18:	
4:		19:	
5:		20:	
6:		21:	
7:		22:	
8:		23:	
9:		24:	
10:		25:	
11:		26:	
12:		27:	
13:		28:	
14:		29:	
15:		30:	

MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

CGPMMER
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA
MERCANTE

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México,
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025

gob.mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Marina Mercante me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma del solicitante o del representante legal

* Acuse de Ventanilla única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios

Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquier de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Marina Mercante

Glosario:

RUPA.- Registro Único de Personas Acreditadas

RFC.- Registro Federal de Contribuyentes

CURP.- Clave Única de Registro de Población

U.A.B.- Unidades de Arqueo Bruto

Características de la embarcación: Matrícula o registro (en su caso), estora, manga y tipo

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

COFOMER
COMITÉ FEDERAL
DE MARINA MERCANTE

Contacto:

Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,

Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.

Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Presentación del acta de protesta de accidentes o incidentes marítimos

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 013	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del interesado

Persona física	Persona moral
RFC (Opcional):	RUPA (Opcional):
CURP (Opcional):	RFC (Opcional):
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	
Sexo (Opcional):	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (Persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	Correo electrónico:

Domicilio del interesado

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Sí No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 89-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COMER
COMISIÓN
DE REGISTRO
DE BUQUES

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tlacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México,
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Presentación del acta de protesta de accidentes o incidentes marítimos

Datos de la embarcación

* Nombre de la embarcación:	* Naviera, Armador o Propietario:
Agente Naviero (en su caso):	* Tipo de Embarcación:
* Bandera:	* Número de Matricula:
Número OMI (en su caso):	* Toneladas de Registro Bruto:
* Toneladas de Registro Neto:	* Manga:
* Eslora:	* Puntal:

Datos del accidente o incidente

* Tipo de accidente o incidente:	
* Fecha del accidente o incidente: DD MM AAAA	* Hora aproximada del accidente o incidente:
* Lugar de accidente o incidente:	
* Probable causa del accidente o incidente:	
* Pérdida de vidas o lesionados:	
Tipo de contaminación (si existe):	
* Descripción detallada de los hechos:	
* Cargo del interesado:	
<hr/> *Nombre y firma del interesado	

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CGPMMER
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col: Tlacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025

gob mxSecretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios

Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquier de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Marina Mercante

Glosario:

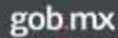
RUPA.- Registro Único de Personas Acreditadas

RFC.- Registro Federal de Contribuyentes

CURP.- Clave Única de Registro de Población

Los datos personales recibidos con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE LA ESTADALIDAD**SCT**
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES**GO.MER**
GOBIERNO
DE MARINA MERCANTE**Contacto:**Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tlacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Autorización de arribo de embarcaciones o artefactos navales

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 014	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	
Sexo (Opcional):	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (Persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	Correo electrónico:

*Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Sí No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

COFOMER
COMITÉ FEDERAL
DE PUERTOS Y MARINA
MERCANTE

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,
Alvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025

gob mx	
Secretaría de Comunicaciones y Transportes Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	
Datos generales de la embarcación	
* Nombre:	* Bandera:
* Calado Proa:	* Calado Popa:
* UAB:	
* Eslora:	* Manga:
* Tipo de embarcación:	* Número de matrícula o registro
Puerto de procedencia (en su caso):	
Tipo de carga que transporta (en su caso):	Número de OMI (en su caso):
Hora:	y fecha: DD / MM / AAAA prevista de arribo al puerto
Hora:	y fecha: DD / MM / AAAA previstas de zarpe
Fecha:	y hora: DD / MM / AAAA de fondeo, en su caso
* Señal distintiva de Llamada (en su caso):	
* Embarcación:	<input type="radio"/> Mayor <input type="radio"/> Menor
* Tipo de navegación:	<input type="radio"/> Altura <input type="radio"/> Cabotaje
<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Marina Mercante me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.</p>	
<p>_____ *Nombre y firma del solicitante o del representante legal</p>	
* Acuse de Ventanilla única:	

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios

Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquier de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Marina Mercante

Nota 3.- Para las embarcaciones menores de recreo y deportivas en navegación de altura, en caso de no contar con despacho del puerto de salida, anexar a la presente, escrito bajo protesta de decir verdad del motivo por el cual no lo presentan.

Glosario:

RUPA.- Registro Único de Personas Acreditadas

RFC.- Registro Federal de Contribuyentes

CURP.- Clave Única de Registro de Población

UAB.- Unidades de Arqueo Bruto

OMI.- Organización Marítima Internacional

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

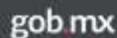


SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

COMER
COMITÉ
DE MARCA REGISTRADA

Contacto:

Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Despacho de embarcaciones o artefactos navales

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 015	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota: Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

<p>Persona física</p> <p>*RFC:</p> <p>*CURP:</p> <p>*Nombre(s):</p> <p>*Primer apellido:</p> <p>Segundo apellido (Opcional):</p> <p>Sexo (Opcional):</p> <p>Fecha de nacimiento (Opcional):</p> <p>Lugar de nacimiento (Opcional):</p>	<p>Persona moral</p> <p>RUPA (Opcional):</p> <p>*RFC:</p> <p>*Denominación o razón social:</p> <p>Datos de contacto (Persona física o moral)</p> <table border="1"> <tr> <td>Lada:</td> <td>Teléfono fijo:</td> </tr> <tr> <td>Extensión:</td> <td>Teléfono móvil:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Correo electrónico:</td> </tr> </table>	Lada:	Teléfono fijo:	Extensión:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	
Lada:	Teléfono fijo:						
Extensión:	Teléfono móvil:						
Correo electrónico:							

*Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Si No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 89-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

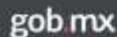
MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

CO:MER
de México

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1900, Col. Tiacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Datos que se requieren

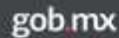
* Embarcación:	<input type="radio"/> Mayor	<input type="radio"/> Menor
* Tipo de navegación:	<input type="radio"/> Altura	<input type="radio"/> Cabotaje
* Nombre de la embarcación:	* Bandera:	
* Número de matrícula o registro:	* Calado Proa:	* Calado Popa:
* Puerto de destino:		
* Fecha:	OO MM AAAA	y * hora: prevista del zarpe.
No. OMI:		
*Tipo de embarcación:	UAB:	
<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Marina Mercante me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.</p>		
<p>_____</p> <p>*Nombre y firma del solicitante o del representante legal</p>		
* Acuse de Ventanilla única:		
<p>Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios</p> <p>Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquier de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Marina Mercante</p> <p>Nota 3.- Para las embarcaciones menores de recreo y deportivas en navegación de altura, en caso de no contar con despacho del puerto de salida, anexar a la presente, escrito bajo protesta de decir verdad del motivo por el cual no lo presentan.</p>		
<p>Glosario:</p> <p>RUPA.- Registro Único de Personas Acreditadas</p> <p>RFC.- Registro Federal de Contribuyentes</p> <p>CURP.- Clave Única de Registro de Población</p> <p>UAB.- Unidades de Arqueo Bruto</p> <p>OMI.- Organización Marítima Internacional</p>		

Los datos personales recibidos con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.






Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacozac,
Alvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Documentos técnicos

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 016	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	
Sexo (Opcional):	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (Persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	Correo electrónico:

*Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

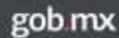
* Acepto notificación correo electrónico Sí No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).






Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26010



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Datos del representante legal en su caso

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	
Sexo (Opcional):	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (Persona física o moral)
	Lada: <input type="text"/> Teléfono fijo: <input type="text"/>
	Extensión: <input type="text"/> Teléfono móvil: <input type="text"/>
	Correo electrónico: <input type="text"/>

*Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:	Calle:
Número exterior: <input type="text"/> Número interior: <input type="text"/>	Colonia (Opcional): <input type="text"/>
Localidad (Opcional): <input type="text"/>	Municipio o Alcaldía: <input type="text"/>
Estado: <input type="text"/>	Entre qué calles (Opcional): <input type="text"/>
Calle posterior (Opcional): <input type="text"/>	Descripción de la ubicación (Opcional): <input type="text"/>

Autorizo para recibir, oír y recibir notificaciones y documentos a:

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Datos del trámite (MMID217, MMIP218, MMIP219, MMIL220)

Modalidad que solicita

<input type="radio"/> Revisión del manual de instrucciones de unidades móviles de perforación mar adentro.	<input type="radio"/> Revisión de los planos generales y de seguridad.
<input type="radio"/> Revisión del cuaderno de estabilidad.	<input type="radio"/> Revisión del cuadro de obligaciones e instrucciones.
<input type="radio"/> Revisión del libro de registro de aguas de lastre.	<input type="radio"/> Revisión del libro de registro de basuras.
<input type="radio"/> Revisión del libro de registro de carga.	<input type="radio"/> Revisión del libro de registro de contaminantes.
<input type="radio"/> Revisión del libro de registro de hidrocarburos parte 1 y parte 2.	<input type="radio"/> Revisión del manual de acceso a la estructura del buque.
<input type="radio"/> Revisión del manual de operación de equipo de lavado con crudo.	<input type="radio"/> Revisión del manual de operación de vigilancia y control de descargas de hidrocarburos.
<input type="radio"/> Revisión del manual de operaciones de dique flotante.	<input type="radio"/> Revisión del manual de operaciones de nave de gran velocidad.
<input type="radio"/> Revisión del manual de procedimientos y medios.	<input type="radio"/> Revisión del manual de remolque de emergencia.
<input type="radio"/> Revisión del manual de sujeción de la carga.	<input type="radio"/> Revisión del plan de contingencias para embarcaciones que transporten mercancías peligrosas.
<input type="radio"/> Revisión del plan de emergencia de abordaje contra la contaminación del mar.	<input type="radio"/> Revisión del plan de emergencia en caso de contaminación por hidrocarburos.
<input type="radio"/> Revisión del plan de emergencia de abordaje contra la contaminación por sustancias nocivas líquidas.	<input type="radio"/> Revisión del plan de gestión de aguas de lastre de gestión de basuras.
<input type="radio"/> Revisión del plan de operaciones de buque a buque.	<input type="radio"/> Revisión del protocolo para verificación de pruebas y experimentos.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COSEMER
COMITÉ COORDINADOR
DE PUERTOS MERCANTILES

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacoac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel: 57239300 Ext. 26010

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

* Nombre de la embarcación:	* Número OMI (si aplica):
* Puerto de matrícula:	* U.A.B.:
Eslora:	* Número de matrícula:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Marina Mercante me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma del solicitante o del representante legal

* Acuse de Ventanilla única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios

Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquier de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Marina Mercante

Glosario:

RUPA.- Registro Único de Personas Acreditadas

RFC.- Registro Federal de Contribuyentes

CURP.- Clave Única de Registro de Población

UAB.- Unidades de Arqueo Bruto

OMI.- Organización Marítima Internacional

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA ENTIDAD



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

GOBERNADOR
DE MÉXICO

Contacto:

Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26010

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
 Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
 Autorización de amarre temporal de embarcaciones

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 017	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC	RUPA (Opcional)
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	
Sexo (Opcional):	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (Persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	Correo electrónico:

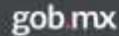
*Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Si No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 89-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

  	<p>Contacto: Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac, Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México. Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025</p>
---	---



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Datos que se requieren

* Fecha de inicio del amarre: DD MM AAAA	* Fecha de término del amarre: DD MM AAAA
* Nombre de la Embarcación:	* Bandera:
* Calado Proa:	* Calado popa:
* UAB:	* Eslora:
* Peso Muerto:	* Manga:
* Número de matrícula o registro:	* Señal distintiva de llamada (en su caso):
* Tipo de Embarcación:	* Tipo de Navegación:
No. IMO (en su caso):	

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Marina Mercante me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma del solicitante o del representante legal

* Acuse de Ventanilla única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios

Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones via correo electrónico, en cualquier de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Marina Mercante

Glosario:

RUPA.- Registro Único de Personas Acreditadas

RFC.- Registro Federal de Contribuyentes

CURP.- Clave Única de Registro de Población

UAB.- Unidades de Arqueo Bruto

OMI.- Organización Marítima Internacional

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

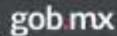


SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

COMER
COMISIÓN
DE OCEANOS
Y PUERTOS

Contacto:

Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Autorización para remoción de embarcaciones o derrelictos marítimos

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 018	_____ / _____ / _____
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
_____	DD / MM / AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	Datos de contacto (Persona física o moral):
SEXO (Opcional):	Lada: _____ Teléfono fijo: _____
Fecha de nacimiento (Opcional):	Extensión: _____ Teléfono móvil: _____
Lugar de nacimiento (Opcional):	Correo electrónico: _____

*Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:
Número exterior: _____ Número interior: _____	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Sí No Favor de revisar la nota!

De conformidad con los artículos 4 y 89-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).






Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tlacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 o 26025

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Datos del representante legal (en su caso)

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	
Sexo (Opcional):	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (Persona física o moral)
	Lada: <input type="text"/> Teléfono fijo: <input type="text"/>
	Extensión: <input type="text"/> Teléfono móvil: <input type="text"/>
	Correo electrónico: <input type="text"/>

*Domicilio para recibir notificaciones

Código postal:	Calle:
Número exterior: <input type="text"/> Número interior: <input type="text"/>	Colonia (Opcional): <input type="text"/>
Localidad (Opcional): <input type="text"/>	Municipio o Alcaldía: <input type="text"/>
Estado: <input type="text"/>	Entre qué calles (Opcional): <input type="text"/>
Calle posterior (Opcional): <input type="text"/>	Descripción de la ubicación (Opcional): <input type="text"/>

Autorizo para recibir, oír y recibir notificaciones y documentos a:

MÉXICO
GOBIERNO DE LA ESTADAL



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

CGPMMER
Coordinación General de
Puertos y Marina Mercante

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tlacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Datos que se requieren para la autorización para remoción de embarcaciones o derelictos marítimos

Nombre de la embarcación:	Número de matrícula o registro:
UAB:	
Breve descripción de los derelictos o restos del naufragio:	

Datos de la persona que se hará cargo de vigilar la realización de los trabajos de remoción

Nombre(s):	Lada:	Teléfono fijo:
Primer apellido:	Extensión:	Teléfono móvil:
Segundo apellido (Opcional):	Correo electrónico (Opcional):	
* Ubicación del derelicto o naufragio:	* Fecha del suceso:	
* Fecha de inicio de los trabajos de remoción:	* Fecha de término de los trabajos de remoción:	
* Destino de la remoción:		

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Marina Mercante me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma del solicitante o del representante legal

* Acuse de Ventanilla única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios

Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquier de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Marina Mercante

Glosario:

RUPA.- Registro Único de Personas Acreditadas
RFC.- Registro Federal de Contribuyentes
CURP.- Clave Única de Registro de Población
UAB.- Unidades de Arqueo Bruto
OMI.- Organización Marítima Internacional

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COMER
de Puerto Mercante

Contacto:

Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tlacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Solicitud de trámite / ventanilla única
Desguace de embarcaciones

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SCT - 019	
Lugar de solicitud	Fecha de la solicitud
	DD MM AAAA

Nota. Los datos marcados con (*) son obligatorios.

Datos generales del solicitante

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
*CURP:	*RFC (Opcional):
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	
Sexo (Opcional):	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (Persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	Correo electrónico:

*Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle:
Número exterior: Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):	Municipio o Alcaldía:
Estado:	Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):	Descripción de la ubicación (Opcional):

* Acepto notificación correo electrónico Si No Favor de revisar la nota2

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

CO:MER
de Puertos Mercantes

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel: 57239300 Ext. 26014 ó 26025

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Datos del trámite

Datos generales de la embarcación que se pretende desguazar

*Nombre:	
*Bandera dimilitada:	*UAB:
*Última matrícula o registro:	*Peso en rosca:
*Eslora:	*Manga:
*Puntal:	*Número OMI (en su caso):

Persona física o moral que se hará cargo de la realización de trabajos de desguace

Persona física	Persona moral
*RFC:	RUPA (Opcional):
*CURP:	*RFC:
*Nombre(s):	*Denominación o razón social:
*Primer apellido:	
Segundo apellido (Opcional):	
Sexo (Opcional):	
Fecha de nacimiento (Opcional):	
Lugar de nacimiento (Opcional):	
	Datos de contacto (Persona física o moral)
	Lada: Teléfono fijo:
	Extensión: Teléfono móvil:
	Correo electrónico:

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

*Domicilio del encargado del desguace

Código postal:		Calle:
Número exterior:	Número interior:	Colonia (Opcional):
Localidad (Opcional):		Municipio o Alcaldía:
Estado:		Entre qué calles (Opcional):
Calle posterior (Opcional):		Descripción de la ubicación (Opcional):

* Lugar de hundimiento o desguace, en su caso:	* Fecha de inicio de los trabajos de desguace: DD MM AAAA
* Fecha de término de los trabajos de desguace: DD MM AAAA	
*Manifiesto expresamente mi compromiso de NO utilizar explosivos: <input type="radio"/> Acepto	

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Dirección General de Marina Mercante me informó lo dispuesto en el "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", cuyo texto se agrega como Anexo 1 a la presente solicitud, firmando al calce para los efectos legales procedentes.

*Nombre y firma del solicitante o del representante legal

* Acuse de Ventanilla única:

Nota 1. Los datos marcados con asterisco son obligatorios.
 Nota 2. De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, acepto recibir notificaciones vía correo electrónico, en cualquier de las direcciones de correo señaladas, que remita persona autorizada adscrita a la Dirección General de Marina Mercante

Glosario:
 RUPA- Registro Único de Personas Acreditadas
 RFC- Registro Federal de Contribuyentes
 CURP- Clave Única de Registro de Población
 UAB- Unidades de Arqueo Bruto
 OML- Organización Marítima Internacional

Los datos personales recabados con motivo de este trámite serán protegidos y tratados en términos de los artículos 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES

COFOMER
de Puerto de México

Contacto:
 Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tacopac,
 Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
 Tel. 57239300 Ext. 26014 ó 26025

gob mx

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante

Anexo 1

"El presente anexo aplica para los formatos FF-SCT-006, FF-SCT-007, FF-SCT-008, FF-SCT-009, FF-SCT-010, FF-SCT-011, FF-SCT-012, FF-SCT-014, FF-SCT-015, FF-SCT-016, FF-SCT-017, FF-SCT-018 y FF-SCT-019"

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6, de las Reglas Generales para el contacto con particulares, del "ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y "ACUERDO por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016, se le comunica lo siguiente:

- a) Que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el presente Protocolo y que éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; asimismo, los servidores públicos deberán informar a los particulares la fecha de la publicación de este Protocolo en el Diario Oficial de la Federación;
- b) Que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, en los procedimientos que a continuación se enuncian, las comunicaciones telefónicas serán grabadas y las reuniones, visitas y actos públicos videograbados; así como que esa información podrá ponerse a disposición de las autoridades encargadas de verificar la legalidad de dichos procedimientos y podrá ser utilizada como elemento de prueba: i. Contrataciones públicas; ii. Otorgamiento y prórroga de concesiones, y iii. Otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones que enliste la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en la liga www.gob.mx/sfp;
- c) Que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables,
- d) Que el particular tiene derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos, y
- e) El contacto con particulares se efectuará preferentemente por escrito (en medios físicos o electrónicos) con la finalidad de que exista constancia del asunto, sin perjuicio de lo señalado por las disposiciones jurídicas aplicables.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

COMER
COMITÉ
DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS
DE INTERÉS

Contacto:
Boulevard Adolfo López Mateos No 1990, Col. Tiacopac,
Álvaro Obregón, C.P. 01049, Ciudad de México.
Tel. 57239300